

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO  
TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

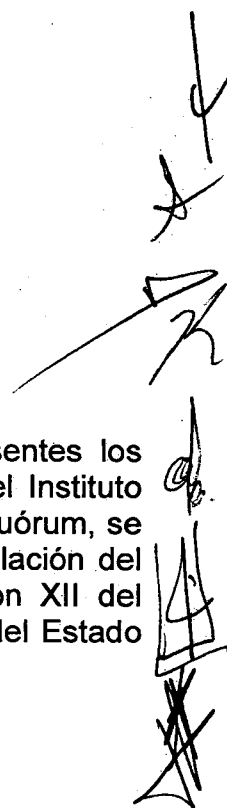
En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas del día trece del mes de Junio del año dos mil ocho, ante la presencia del Dr. Jorge Abdo Francis, Consejero Presidente, Mtra. Gilda María Bertolini Díaz y el Lic. Arturo Gregorio Peña Oropeza, Consejeros Propietarios del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reunidos en la sala de sesiones conjuntamente los CC. Karla Cantoral Domínguez, Secretaría Ejecutiva; José Antonio Bojórquez Pereznieto, Director Jurídico Consultivo; Fernando de los Santos Rodríguez, Director de Administración y Finanzas; Freddy Castañeda León, Director de Capacitación, Vinculación y Difusión; Juan Raymundo de los Ángeles Gómez Ramírez, Director de Archivo e Informática; Dámaso Sanz Latournerie, Órgano de Control Interno y Susana Jiménez Magaña, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, para dar cumplimiento al Acuerdo que emitió el Pleno en Sesión Ordinaria de fecha once de junio de dos mil ocho, se procede a instalar el Comité de Transparencia de dicho Instituto, bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- Lista de Asistencia.
- II.- Estructura Orgánica del Comité.
- III.- Instalación y toma de protesta.
- IV.- Clausura

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Primero.-** Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los Titulares de cada Unidad Administrativa y del Órgano de Control Interno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública; habiendo quórum, se da lectura al Acta número ACT/ORD/025/2008, en la que se ordena la Instalación del Comité de Transparencia, cuyo mandato lo establece el artículo 3 fracción XII del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.



**Segundo.-** El Comité de Transparencia tendrá como finalidad, analizar la información y opinar sobre la procedencia o no de su clasificación como reservada, observando las disposiciones jurídicas en materia de Transparencia; este Órgano colegiado estará integrado conforme a la estructura siguiente:

<b>Presidente:</b>	Titular de la Secretaria Ejecutiva
<b>Secretaria:</b>	Titular de la Unidad de Acceso a la Información
<b>Primer Vocal:</b>	Titular de la Dirección Jurídica Consultiva
<b>Segundo Vocal:</b>	Titular de la Dirección de Administración y Finanzas
<b>Tercer Vocal:</b>	Titular de la Dirección de Capacitación, Vinculación y Difusión
<b>Cuarto Vocal:</b>	Titular de la Dirección de Archivo e Informática
<b>Quinto Vocal:</b>	Titular del Órgano de Control Interno

**Tercero.-** En presencia del Pleno del Consejo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se procede a la instalación y toma de protesta, a los Titulares de las Unidades Administrativas y al Órgano de Control Interno, que a partir de hoy serán integrantes del Comité de Transparencia en este Instituto; declarando cumplir y hacer cumplir la representación que se les otorga, los acuerdos que se tomen serán con el fin de alcanzar los objetivos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables. De esta forma queda instalado e integrado el Comité de Transparencia; del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

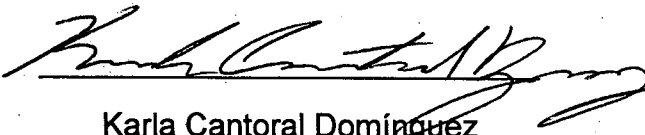
La Secretaria, presentará al Presidente del Comité de Transparencia, las disposiciones que regularán el funcionamiento del mismo, estas contendrán por lo menos lo siguiente:

- 1.- El Objetivo e Integración del Comité
- 2.- Las funciones de los miembros integrantes del Comité
- 3.- El procedimiento para el análisis de la Información y Opinión sobre la procedencia de su Clasificación.

4.- De las Sesiones, Votaciones y Actas, respectivamente.

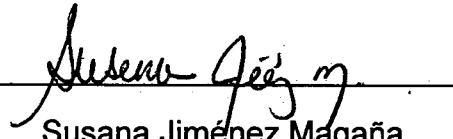
**Cuarto.-** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día declarándose formalmente cerrada la presente sesión de Instalación del Comité y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las diez horas con veinte minutos del mismo día mes y año de su encabezamiento, constante de cuatro fojas, firmando los que en ella intervinieron. -----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ITAIP**



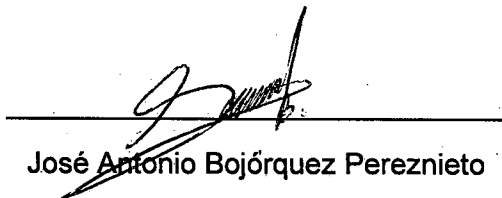
Karla Cantoral Domínguez

Presidente



Susana Jiménez Magaña

Secretaria



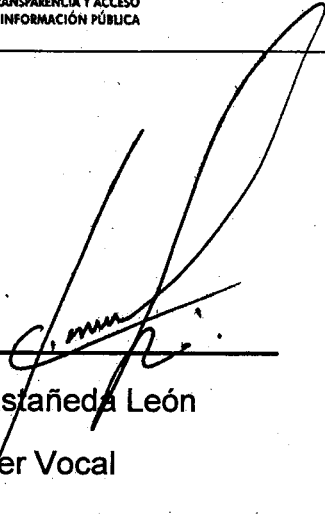
José Antonio Bojórquez Pereznieto

Primer Vocal

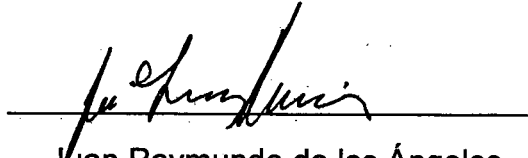


Fernando de los Santos Rodríguez

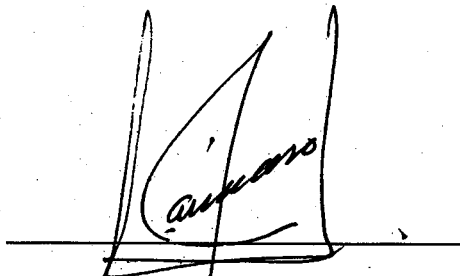
Segundo Vocal



Freddy Castañeda León  
Tercer Vocal



Juan Raymundo de los Ángeles  
Gómez Ramírez  
Cuarto Vocal



Dámaso Sanz Latournerie  
Quinto Vocal

Esta Foja forma parte del **ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, de fecha trece de Junio del 2008.- - - - -